

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO ESTETICO INTEGRAL  
CEVASOT S.A, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección AV. JOAQUIN ORRANTIA EDIFICIO VITALIS PISO 3 OFICINA 301 FRENTE AL MALL DEL SOL, se reúne la Junta General de Socios de la compañía CENTRO ESTETICO INTEGRAL CERVASOT S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas Vicente Colon Sanchez Luna, propietario de cien participaciones de \$1,00 dólar cada una, Xavier Alfredo Sanchez Polit propietario de trescientas participaciones de \$1,00 cada una.

Preside la sesión el Ing. Xavier Sanchez Pólit y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Mayra Isabel Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2014
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2014

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

El representante legal Ing. Xavier Sanchez Polit da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2014, en donde indica que la empresa aun no ha podido iniciar las actividades operacionales y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan iniciar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2014 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Vicente Colon Sanchez Luna f) Xavier Sanchez Polit

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2015

  
**MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA